UNA EMPRESA LIDER EN COMUNICACIONES
NIT. 1062286671- 6

Calle 6a No. 5c – 22
Barrio Santa Anita 1, Santander de Quilichao
Cel. 3155246705
E-mail: almeiraproducciones@gmail.com

CLIENTE: Industria Licorera Del Cauca	**NIT o C.C.**	COTIZACION No 131
DIRECCION: Calle 4 No. 1E- 40 Popayán, Cauca	**TELEFONO:** 8323400	**FECHA**
CORREO: prensailc@aguardientecaucano.com		**Junio 2024**

CN	DESCRIPCION	V/R TOTAL
01	**Spot Institucional:** A través de nuestras plataformas digitales se realizará tres (3) veces por semana, la difusión de un Spot institucional con una duración aproximada de (30) segundos, actualmente **Almeira Producciones** cuenta con más de **100.000 seguidores**. Este spot también se publicará en nuestra **Página Web**: www.almeiraproducciones.com, el spot deberá ser entregado por la entidad	**$ 1.400.000 (Mensual)**
02	**Banner Publicitario Pagina Web**. Se publicará un banner en la página **www.almeiraproducciones.com,** este banner debe ser entregado por la entidad y será fijado de manera constante en la pagina principal, el banner puede ser modificado las veces que la entidad lo disponga, este banner tendrá una medida de 1600 x 600.	
03	**Cubrimiento Noticioso:** se llevará a cabo el cubrimiento de actividades que se realicen en el municipio, durante este cubrimiento se realizarán máximo 3 entrevistas, las cuales deben ser direccionadas por el equipo de comunicaciones de la institución, también se realizará el registro fílmico de imágenes para soportar la nota (imágenes de apoyo), a este cubrimiento contará con el proceso de redacción, edición, el producto final tendrá una duración máxima de 5 minutos y se emitirá por el noticiero regional de Almeira producciones y nuestras plataformas digitales.	
04	**Transmisión en Vivo:** A través de tecnología smartphone, si la entidad lo requiere, se llevará a cabo la transmisión en vivo de un (1) evento, esta transmisión tendrá una duración de máximo 15 minutos y se tratarán temas que el coordinador de comunicaciones de la entidad disponga. Esta transmisión se realizará en vivo a través de Facebook Live por medio de la página oficial de Almeira producciones.	
05	**Difusión De Video Institucional En Redes Sociales:** Cada que la entidad lo requiera, se publicará de manera directa un video institucional, en el muro de la página oficial de Facebook, en la cual se garantiza un alcance en las primeras 24 horas de más de 2 mil personas, el video debe ser entregado por la entidad y no debe superar los 5 minutos de duración.	
06	**Difusión De Flayer O Boletines De Prensa:** Se publicarán de manera directa un flayers o boletines de prensa en el muro de la página oficial de Facebook, en la cual se garantiza un alcance en las primeras 24 horas de más de 2 mil personas. (debe ser entregado por la entidad)	

Estaré atento a responder cualquier inquietud al respecto, quedando a la espera de una pronta y satisfactoria respuesta.
Cordialmente,

Jesús Sarria Almeira
Gerente Almeira Producciones
Cel: 3155246705